

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa:** PROSPERA Programa de Inclusión Social

**Modalidad:** S072

### 1. Unidad Administrativa:

#### Titular

**Nombre:** Paula Angélica Hernández Olmos  
**Teléfono:** 54820750  
**Correo Electrónico:** paula.hernandez@prospera.gob.mx

#### Responsable(s) Operativo(s) del Programa

**Nombre:** Julio Manuel Valera Piedras  
**Teléfono:** 54820700  
**Correo Electrónico:** julio.valera@prospera.gob.mx

## Descripción del programa

PROSPERA Programa de inclusión social se orienta al fortalecimiento de capacidades que promueva la movilidad socioeconómica, así como en la generación de condiciones para el cumplimiento de los derechos sociales, propiciando la inclusión productiva, laboral, financiera, y social de los integrantes de los hogares en condiciones de riesgo socioeconómico. Esto es, el programa al tiempo que incentiva inversiones en capital humano con una lógica de mediano y largo plazo, desarrolla acciones que tengan incidencia en el corto plazo. Estos nuevos componentes de inclusión dependen de la coordinación inter-institucional, ya que no se ofrecen directamente por el programa.

PROSPERA se crea en 2014, a partir de la estructura de Oportunidades, y en ese sentido retoma y amplía los alcances con el padrón ya existente. El enfoque de Prospera se refleja en las reglas de operación 2015, ya que para 2014 operó a partir de las de Oportunidades.

## Resumen Narrativo de la MIR

**Fin:** Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que favorecen el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias en condición de pobreza y que limitan la reproducción intergeneracional de la pobreza.

**Propósito:** Las familias en pobreza beneficiarias de Oportunidades amplían sus capacidades de alimentación, salud y educación.

#### Componentes:

1. Familias beneficiarias con niños y jóvenes que cumplieron su corresponsabilidad en educación básica y media superior con apoyos educativos emitidos.
2. Familias beneficiarias que cumplieron su corresponsabilidad en salud con apoyos monetarios emitidos.
3. Familias beneficiarias, que cumplieron su corresponsabilidad, con el Paquete Básico Garantizado de Salud (PBG) provisto y apoyos en especie entregados.

#### Actividades:

1. Buena atención a las titulares de familias beneficiarias de Oportunidades en las Mesas de Atención y Servicios.

2. Certificación de la asistencia de becarios en educación básica.
3. Certificación de la permanencia de jóvenes becarios en educación media superior.
4. Certificación del cumplimiento de corresponsabilidades en salud de las familias beneficiarias.
5. Certificación del cumplimiento de la corresponsabilidad en salud de los adultos mayores beneficiarios.
6. Cobertura de atención de familias beneficiarias.
7. Entrega de tratamientos de suplemento alimenticio.
8. Prestación de servicios de salud.
9. Promoción de la incorporación al Programa de Escuelas de Calidad de escuelas de educación básica con becarios Oportunidades.
10. Transferencia de recursos.

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

#### Tipos de Resultados Documentados

**Fuente:** Oportunidades (2012). Documento Compilatorio de la Evaluación Externa 2007-2008 del Programa Oportunidades. México: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

**Instancia Evaluadora:** Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

**Nombre del (a) Coordinador (a):** Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

**Año de Evaluación:** 2008

**Elementos de Análisis:** Propósito

#### Resultados Finales Documentos

**Valoración:** Adecuada

**Observaciones:** La evaluación a Oportunidades de 2008 mostró una reducción de la prevalencia de talla baja entre niños beneficiarios de 11 puntos porcentuales entre 1998 y 2007 y que la exposición a Oportunidades en la infancia temprana redujo los problemas conductuales y mejoró las capacidades verbales y lingüísticas para los niños nacidos dentro del programa en 0.15 y 0.10 desviaciones estándar, respectivamente. Por lo que se refiere a los resultados sobre educación, de acuerdo con datos de 2007, la exposición a Oportunidades de casi 10 años generó un impacto de 0.9 grados de escolaridad para individuos de 19 a 20 años y de 0.6 grados para individuos de 17 a 18 años; la comparación entre hombres y mujeres evidenció diferencias, siendo de 0.85 grados escolares para mujeres y 0.65 grados para hombres. La estimación realizada de costo beneficio sobre los rendimientos de la educación sugiere que estos son mayores que los costos.

## Califique la Evaluación de Acuerdo con su Rigor Técnico y Metodológico

**Calificación:** Adecuada

**Observaciones:** La evaluación a Oportunidades de 2008 mostró una reducción de la prevalencia de talla baja entre niños beneficiarios de 11 puntos porcentuales entre 1998 y 2007 y que la exposición a Oportunidades en la infancia temprana redujo los problemas conductuales y mejoró las capacidades verbales y lingüísticas para los niños nacidos dentro del programa en 0.15 y 0.10 desviaciones estándar, respectivamente. Por lo que se refiere a los resultados sobre educación, de acuerdo con datos de 2007, la exposición a Oportunidades de casi 10 años generó un impacto de 0.9 grados de escolaridad para individuos de 19 a 20 años y de 0.6 grados para individuos de 17 a 18 años; la comparación entre hombres y mujeres evidenció diferencias, siendo de 0.85 grados escolares para mujeres y 0.65 grados para hombres. La estimación realizada de costo beneficio sobre los rendimientos de la educación sugiere que estos son mayores que los costos.

### Otros Efectos

#### Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2010

2. **Hallazgo Relevante:** Se documentan tendencias positivas en la población en hogares beneficiarios urbanos en lo que se refiere a desnutrición y anemia entre niños, si bien con prevalencias mayores a las observadas para la población general. En términos del consumo, los resultados de la evaluación sugieren un incremento en lo que se refiere a alimentos, cerrando la brecha entre los menos y más pobres en este aspecto.

Esto es, persistían brechas asociadas a la vulnerabilidad socioeconómica, aunque potencialmente paliadas por la acción del programa. Asimismo, los hogares beneficiarios urbanos muestran una mayor inversión para mejorar las condiciones de las viviendas. Asimismo, se observó un incremento en la inserción laboral, si bien no con condiciones adecuadas, es decir, con limitadas o nulas prestaciones laborales.

3. **Fuente:** Evaluación Externa (EXT)

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** Se refiere al estudio en población urbana previo al cambio del modelo de atención. Documenta los resultados observados en el mediano plazo en este ámbito. El análisis es apropiado, con limitaciones por la muestra visitada y para los indicadores laborales problemas de atrición.

### Otros Hallazgos

#### Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2014

2. **Hallazgo Relevante:** El estudio de planeación estratégica desarrollado en 2014, que revisa la evidencia existente, señala la relevancia de incidir en la calidad de los servicios educativos y de salud que se proveen a los beneficiarios del programa, así como elementos relevantes en ambos ámbitos para potenciar la formación de capital humano. Por lo que se refiere a los aspectos de inclusión, se hace énfasis en la necesidad de fortalecer la participación directa de los beneficiarios como actores de transformación, tanto en lo que se refiere a la orientación de los abordajes, como en la lógica de la exigibilidad de los derechos

**3. Fuente:** Otros (OTR) Elementos para la Planeación Estratégica 2014-2018 de Prospera Programa Inclusión Social

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** El análisis es una respuesta parcial a la necesidad de generar un documento nuevo del Programa, dado el cambio a Prospera. Esto es, un nuevo proceso de planeación es necesario para considerar acciones y sinergias con relación a la necesaria interacción con otros sectores e instituciones para las acciones de inclusión. El programa requiere fortalecer sus capacidades de coordinación y de gestión para impulsar las diferentes estrategias de inclusión. Por otra parte, con la fusión programada para 2016 del PAL, el proceso de planeación debe considerar también las posibles alternativas para la operación de esta fusión con una mirada estratégica.

### Hallazgo Relevante 2

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** El estudio provee elementos para justificar la necesidad de enfocarse en la población joven, tanto por su peso poblacional y de desarrollo de capacidades, como por su capacidad de generar transformaciones sociales. Asimismo, permite observar las brechas en logro educativo que se presentan entre los jóvenes en el programa con relación al promedio nacional, mismas que se incrementan con la edad, esto es, reflejan el reto del programa en términos de la continuación de los estudios más allá de la educación básica. La deserción de acuerdo al reporte de los jóvenes es en buena medida resultado de la limitación de recursos en el hogar, y la mayor parte de quienes desertan expresaron que hubieran preferido continuar estudiando. Entre los jóvenes, se observa un porcentaje elevado, 30%, que ha dejado la escuela y no reporta actividades económicas. El acceso a servicios financieros es muy escaso, únicamente 12% ahorran y de ellos solo 17% lo hacen en mecanismos formales. Igualmente, las acciones de participación productiva se enfocan en actividades comerciales, las cuales por su importante riesgo pueden resultar contraproducentes en términos de la movilidad. Se observó una importante presencia de comportamientos de riesgo (consumo de tabaco, alcohol), y reporte de actividades antisociales (1 de cada 5 ha destruido algo que no es de su propiedad).

De acuerdo al estudio, se identifica que los hogares en los que habitan los jóvenes de entre 14 y 27 años en el padrón del programa presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica con relación a las condiciones promedio en el país.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Análisis descriptivo del Cuestionario de seguimiento a jóvenes de PROSPERA Programa de Inclusión Social

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** El levantamiento de información corresponde a la etapa PDHO, si bien documenta aspectos muy relevantes para Prospera en su nueva lógica. Como información de diagnóstico es altamente relevante debido a la representatividad de la muestra, y la amplitud de temas considerados. Estudios de este tipo, encuestas probabilísticas a partir del padrón, son recomendables de forma periódica para contar con un mejor conocimiento de la población atendida.

### Hallazgo Relevante 3

**1. Año de la Fuente:** 2010

**2. Hallazgo Relevante:** La evaluación del programa de comunicación indígena analizó la comprensión y utilidades de los materiales de los talleres de autocuidado a la salud desarrollados en 11 agrupaciones lingüísticas indígenas. Los materiales desarrollados

transmiten elementos comunes en las lenguas indígenas, si bien presentan retos aún en términos del abordaje cultural respectivo.

Esto es, son más traducciones que adaptaciones. No obstante, son de alta aceptación entre la población por el uso de su idioma y de una imagen local en términos de locaciones y vestimenta. Es relevante en ese sentido fortalecer el aspecto intercultural para lograr una mayor apropiación de los contenidos por parte de las comunidades.

**3. Fuente:** Evaluación de Programas (EP)

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Un estudio cualitativo que genera información muy importante con relación a la operación del programa con población indígena. La visión intercultural es fundamental para el mismo, y sería deseable contar con mayores análisis sobre aspectos de heterogeneidad cultural y de qué forma pueden generar barreras o facilitadores para el logro del programa.

#### Hallazgo Relevante 4

**1. Año de la Fuente:** 2007

**2. Hallazgo Relevante:** Los resultados del análisis de los 10 años del PDHO en zonas rurales documentan resultados positivos en diversos indicadores. Se identificaron efectos positivos en el consumo total de los hogares, así como en alimentos, con un impacto mayor en hogares indígenas. En lo que se refiere a resultados en indicadores de educación, se documentaron incrementos significativos aunque se magnitud limitada en años de estudio y en terminación de preparatorio. No se encontraron efectos en inscripción en universidad.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Meta-evaluación 2007-2012

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** La información que se presenta en la meta-evaluación es parcial sobre lo contenido en la evaluación de 10 años en zonas rurales. Un tema relevante discutido en esa evaluación fue sobre uno de los supuestos importantes del programa, la calidad de los servicios de salud y educación, que resulta un elemento crítico para el logro del programa.

## AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Actualización del Diagnóstico del PDHO. (85% de avance). 2. Establecer el procedimiento para elaborar el documento de planeación estratégica del PDHO (40% de avance). 3. Cobertura integrada de los Programas Alimentarios de Sedesol en los municipios de la CNCH (100%). 4. Dar Seguimiento a la Integración del Plan Anual de Trabajo del proyecto EDHUCA (90% de avance). 5. Profundizar en el análisis del logro académico de los becarios en las pruebas estandarizadas (65% de avance). 6. Establecer un mecanismo de seguimiento que permita detectar áreas de oportunidad en la operación del proyecto (90% de avance). 7. Elaborar una agenda de evaluación externa de mediano plazo del PDHO (65% de avance).

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 14.20 %

## Aspectos comprometidos en 2015

### Aspecto 1

**Aspecto:** Elaboración de una propuesta de elementos mínimos para alfabetización en el tema de negocios en población de PROSPERA.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Aspecto 2

**Aspecto:** Elaboración de una propuesta de estrategia inclusión laboral, tomando en cuenta las posibles sinergias con programas de empleo que permitan que los jóvenes accedan a actividades económicas que faciliten la movilidad socioeconómica.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Aspecto 3

**Aspecto:** Elaboración de una propuesta de estrategia que permita establecer las bases para la creación de una red de jóvenes beneficiarios de PROSPERA como agentes de cambio.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Aspecto 4

**Aspecto:** Presentación y gestión del tema de embarazo temprano adolescente como elemento que afecta la continuidad en los estudios ante el Subcomité Técnico de Salud, así como mayor promoción del tema entre la población PROSPERA.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Aspecto 5

**Aspecto:** Publicación en la página de PROSPERA de la estrategia de Cobertura de mediano y largo plazo.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Aspecto 6

**Aspecto:** Realización de actividades o acciones sobre ahorro dirigido a jóvenes en Portal Vas, Ferias Vas a Mover México y Concursos en asociación con otras instituciones.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Aspecto 7

**Aspecto:** Realización de un documento de análisis sobre la deserción escolar en población Prospera y las potenciales alternativas para atender la problemática, tomando en cuenta el esquema de entrega de becas en educación media superior, que consiste en cambiar al receptor titular del apoyo educativo, otorgándolo directamente al estudiante.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

**Aspecto 8**

**Aspecto:** Revisión y gestión ante el Subcomité Técnico de Salud el aseguramiento de la cobertura universal en protección en salud de los jóvenes, considerando que es una población ya identificada.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

**Aspecto 9**

**Aspecto:** Elaboración de documento en el que se definan los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre PROSPERA y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Institucional

**Aspecto 10**

**Aspecto:** Generar una agenda de evaluación de las acciones de inclusión productiva de PROSPERA

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Institucional

**Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

Sobre los indicadores de resultados, en particular el relacionado con la diferencia de escolaridad promedio, no es claro el sentido de la meta buscada. La ficha de indicador sugiere que no es decreciente, pero se esperaría que el objetivo sea hacer que este diferencial sea nulo. Sería recomendable revisar este aspecto, y por otra parte plantear la lógica de la meta propuesta en función del cambio esperado en años de estudio en las dos poblaciones para el cálculo. Igualmente, considerar las metas de progresión en la escuela de los otros indicadores con relación al indicador de la diferencia en escolaridad promedio. Se esperarían metas más ambiciosas en lo que se refiere a la progresión, esto es, valores a partir de lo que se observa en la población nacional. De la misma manera, para los indicadores de gestión, considerando la experiencia y fortaleza del programa, sería deseable que se propusiera la emisión de apoyos al total de familias.

**Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015**

1. Un ajuste necesario que se refleja en 2015 es la actualización en las ROP al Fin del programa para reflejar el cambio a Prospera sobre las ROP del PDHO. El cambio realizado se considera adecuado, ya que refleja el alcance ampliado del programa. 2. Las ROP se actualizaron también con relación a la cobertura, para especificar la interrelación con la Cruzada Nacional contra el Hambre.

**POBLACIÓN Y COBERTURA****Población Potencial**

- a. ¿Se encuentra definida?: Si
- b. Unidad de Medida: Hogares
- c. Cuantificación: 11,736,944

**d. Definición:** Hogares con integrantes en situación de pobreza con carencia por acceso a la alimentación, rezago educativo o carencia por acceso a los servicios de salud.

**e. Valoración:** La definición de la población potencial no tiene un enfoque explícito en hogares en los cuales se pueda presentar el supuesto de una inversión menor a la socialmente deseable en capital humano. Sería recomendable que la población se defina de acuerdo a un criterio que considere a los grupos en los cuales se esperan los resultados del programa. Asimismo, la definición parece generar un incentivo perverso a no progresar, ya que se define de acuerdo a la presencia de las carencias.

### **Población Objetivo**

**a. ¿Se encuentra definida?:** Si

**b. Unidad de Medida:** Hogares

**c. Cuantificación:** 6,742,811

**d. Definición:** Hogares con un ingreso per cápita estimado menor a la línea de bienestar mínimo (LBM), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación.

**e. Valoración:** La definición es inconsistente con la población potencial, ya que no es un subconjunto de esta. La definición de la PO resulta más apropiada en el sentido de enfocarse en el riesgo de no desarrollar las capacidades (en lugar de la presencia de la carencia como se define la PP). Igualmente, de forma implícita se enfoca en el grupo de edad en desarrollo de capacidades. Sería recomendable explicitar que este enfoque en el desarrollo de capacidades implica el abordaje antes de la vida adulta.

### **Población Atendida**

**a. ¿Se encuentra definida?:** Si

**b. Unidad de Medida:** Familia

**c. Cuantificación:** 6,129,125

**d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

**Entidades Atendidas:** 32

**Municipios Atendidos:** 2456

**Localidades Atendidas:** 115995

**Hombres Atendidos:** 12,250,799

**Mujeres Atendidas:** 13,718,745

### **Localización de la Población Atendida**





### Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	ND	ND	4,821,776
2009	ND	ND	5,209,359
2010	ND	ND	5,818,954
2011	ND	ND	5,827,318
2012	ND	ND	5,845,056
2013	ND	ND	5,922,246
2014	11,736,944	6,742,811	6,129,125



### Análisis de la Cobertura

La magnitud y relevancia de PROSPERA en la arquitectura de la política social del país queda de manifiesto al considerar la cobertura del mismo. PROSPERA heredó del PDHO un padrón que incluye a más de 20% del total de hogares en el país, y un porcentaje mayor del total de habitantes del país. No obstante el tamaño del programa, se han identificado en análisis de la ENIGH, información considerada como de uso oficial, hogares que de acuerdo a sus características deberían formar parte del mismo, y no están incluidos. Estos esperables errores de sub-cobertura (y los de fuga) requieren ser cuantificados de forma regular, para asegurar la mejor focalización posible del programa. Es claro que pueden presentarse errores de reporte en los hogares, si bien en términos de programa público es relevante el conocimiento de la población sobre su pertenencia a los programas. Claramente el crecimiento del padrón tiene un límite y no es probable que se puedan incluir a la totalidad de hogares que integran la población potencial, por lo que es igualmente importante asegurar los mecanismos de salida oportunos del Programa, en particular considerando el enfoque que se define en la población objetivo para la generación de capacidades entre los integrantes de los hogares, lo que llama a un padrón de hogares jóvenes con integrantes en periodo de formación. La sinergia potencial con el PAL puede generar este mecanismo de salida, para enfocar las acciones de PROSPERA.

Esto es, es necesario hacer ajustes a la definición de la población potencial para hacerla consistente con la más clara definición de población objetivo, e incluso esta última explicitar con mayor claridad que el enfoque en formación de capacidades implica al grupo de edad que está en esta fase de la vida.

## ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

### Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

**Meta:** México Incluyente | México con Educación de Calidad

**Objetivo:** Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población | Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo

**Estrategia:** Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población | Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva

### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

**Objetivo:** Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación. | Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa | Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.

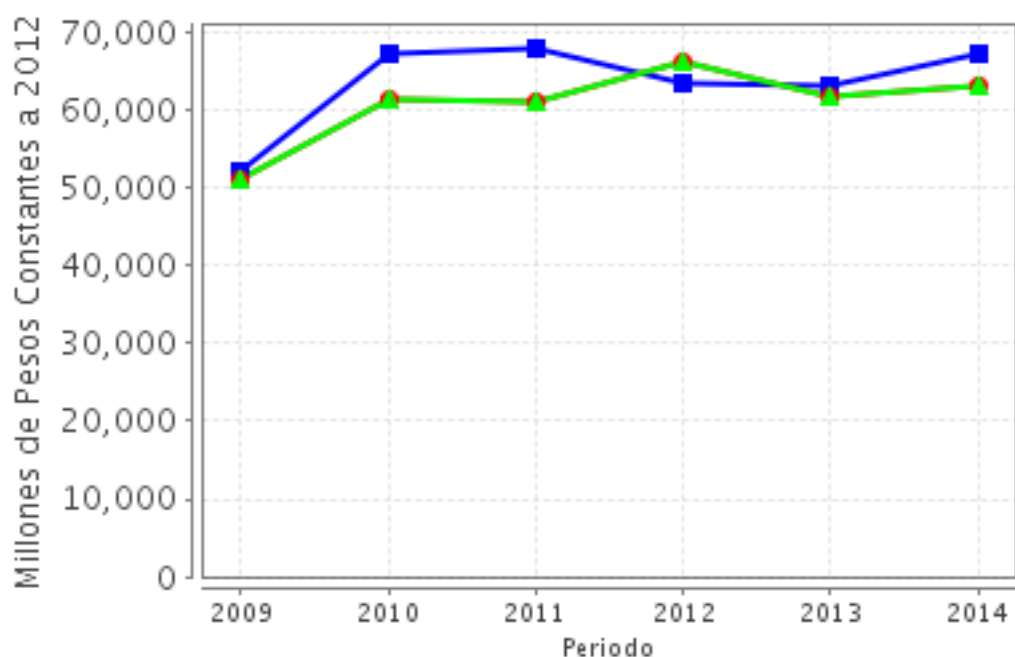
**Año de Inicio del Programa** 1997

### Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2009	51,963.91	50,936.42	50,936.42
2010	67,108.92	61,282.86	61,282.86
2011	67,819.01	61,113.71	61,113.71
2012	63,317.88	66,092.57	66,092.10
2013	63,186.02	61,670.09	61,670.09
2014	67,284.86	63,158.81	63,158.81

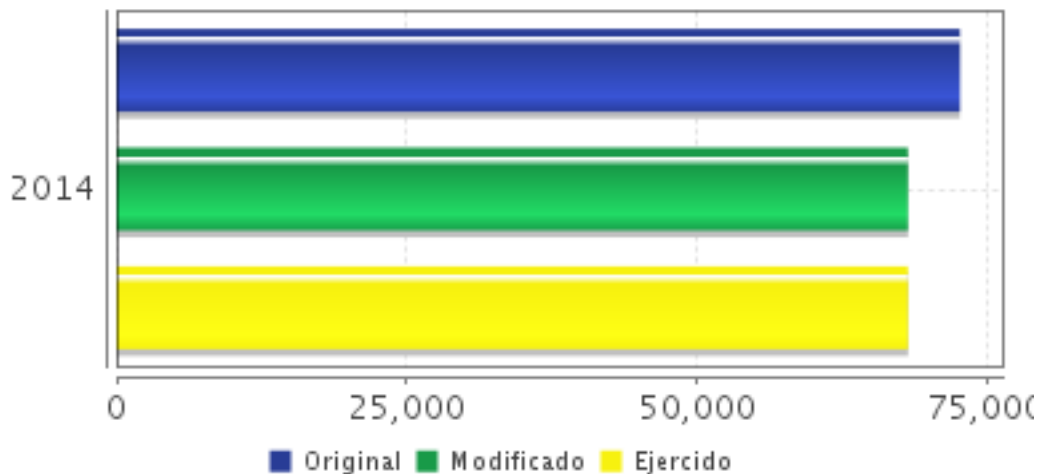
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original    ● Presupuesto Modificado  
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Los montos del presupuesto reflejan la magnitud del programa, y muestran la tendencia en términos del crecimiento del padrón de beneficiarios. Los cambios relativamente menores en los montos sugieren que los cambios que se han introducido en los apoyos resultan fiscalmente neutros. Por otra parte, destaca que a partir de 2009 el presupuesto del programa ha sido modificado a la baja, con excepción de 2012, en tanto que la población atendida se ha mantenido creciente, si bien podrían presentarse diferencias con el crecimiento programado y el logrado.

Considerando el tamaño fiscal del programa es importante analizar los posibles ajustes que son posibles, y que no tengan una incidencia importante en los recursos fiscales que demanda.

## CONCLUSIONES

### Conclusiones del Evaluador Externo

Si bien resultado de un re-diseño del PDHO, PROSPERA es un programa nuevo en el sentido que los nuevos componentes agregan una dimensión que no existía y para la cual no hay información previa, con menos de un año de operación, lo que dificulta analizar su desempeño. La estructura a partir de la que se formó Prospera tiene, por otra parte, una amplia experiencia operativa, misma que se refleja en el adecuado cumplimiento de metas de servicios y gestión. El alcance ampliado de PROSPERA con relación a su antecesor requiere explicitar el nuevo diseño, lo solo se ha hecho parcialmente, integrando un diagnóstico comprehensivo que sustente tanto la necesidad del programa como el enfoque del mismo para atender los retos que le dan origen. Adicionalmente, como consecuencia de la fusión del PAL programada para 2016, el ejercicio de diseño debe considerar el esquema de atención que atraerá el programa con el PAL. En particular, un abordaje podría ser considerar el esquema PAL como la estrategia para hogares sin individuos en formación de capacidades, esto es, en la lógica más de atención de las condiciones actuales. Para ello, la población en este esquema debe participar de las acciones de inclusión.

El abordaje novedoso del programa con relación al PDHO, la inclusión en 4 áreas, presenta retos que no necesariamente se analizan de forma completa en los documentos existentes. Si bien los aspectos de inclusión financiera e inclusión social resultan en procesos en los cuales acciones específicas del Programa en coordinación con otras instancias pueden generar cambios importantes, la inclusión productiva y la inclusión laboral son aspectos que por un lado están fuertemente determinados por el contexto macroeconómico general, y que por otra parte es menos evidente la capacidad de Prospera de incidir en las mismas.

Asimismo, un elemento crítico para el programa, incluso desde las etapas previas pero se exagera en PROSPERA, es la coordinación inter-institucional, que incluye aspectos intra e inter sectoriales, así como de operación en todo el territorio, con los acuerdos necesarios entre los diferentes niveles de gobierno. Los retos existentes en este aspecto en la etapa previa, expresados claramente en las limitadas herramientas del programa para incidir en la calidad de los servicios educativos y de salud que se proveen a los beneficiarios, se han incrementado al ampliar el número y diversidad de actores que se requieren para las nuevas áreas de inclusión que busca PROSPERA. En este sentido, es importante fortalecer las instancias de coordinación de forma acorde a la magnitud de este reto. En tanto la coordinación sea un acuerdo de voluntades, sin un carácter vinculatorio en términos de las acciones necesarias para los procesos de inclusión, la capacidad de éxito será limitada.

En lo que se refiere a la inclusión productiva en particular, hace falta igualmente un análisis detallado sobre la capacidad de individuos en condiciones de pobreza de emprender actividades con una probabilidad de éxito que no represente un riesgo alto de empobrecimiento mayor. Esta lógica en la racionalidad del programa no es clara. Estos estudios deben abordar por un lado la capacidad de emprendimiento y por el otro la tasa de retorno esperada de la inversión de acuerdo al contexto y condiciones del emprendimiento.

### Fortalezas

1. En términos de las acciones que siguen desde el PDHO, se ha documentado ampliamente la capacidad del abordaje para incidir en la formación de capital humano, tanto a través de los mecanismos directos, como de aspectos indirectos como el uso de tiempo entre los jóvenes. 2. El programa, desde sus antecesores, ha utilizado de forma sistemática los resultados de evaluaciones para informar decisiones. El rediseño y las nuevas acciones se han justificado a partir de estudios y evaluaciones. 3. PROSPERA se crea a partir del PDHO, programa que ha mostrado ya capacidad para desarrollar acciones de forma coordinada con los sectores salud y educación, y de operar en todo el país. 4. PROSPERA cuenta con un sistema de información moderno, que permite el monitoreo de las acciones que se llevan a cabo de forma oportuna. 5. El amplio padrón de PROSPERA permite el desarrollo de las acciones de inclusión propuestas en el diseño del programa con elementos de información sólidos, que orientan una focalización informada.

### Retos y Recomendaciones

1. Es necesario analizar con mayor detalle el abordaje a los retos que se plantea el programa PROSPERA, revisando la factibilidad de las metas o alcances que se proponen, considerando por un lado las acciones que están dentro del margen de acción del programa y las que requieren elementos de coordinación efectivos, y por otra parte, las que están sustentadas en supuestos sobre el contexto macroeconómico. Asimismo, examinar de que forma la fusión del PAL puede permitir contar con un mecanismo de atención alternativo para población en la que ya no es posible desarrollar capacidades. 2. El programa PROSPERA requiere desarrollar una agenda de evaluación integral que se enfoque particularmente en los aspectos novedosos con relación al PDHO y la fusión del PAL, y con una visión comprehensiva que permita documentar claramente los logros potenciales del programa. Este esfuerzo de evaluación requiere de la participación de un grupo amplio de expertos que proporcionen una perspectiva de mediano y largo plazo, y que examine el esquema de operación del PAL en el marco del programa PROSPERA. 3. Es necesario fortalecer las capacidades de coordinación y gestión en PROSPERA para responder a los retos que representa la necesidad de interactuar positivamente con un conjunto amplio de nuevos actores para las acciones de inclusión. 4. Es recomendable realizar un análisis de procesos que identifique claramente los nuevos procesos relacionados con las acciones de inclusión, y de que forma estas serán atendidas en el programa.

### OBSERVACIONES

## Observaciones del CONEVAL

El programa PROSPERA y sus antecedentes han sido modelo por sus evaluaciones y por su transparencia. Conviene continuar y mejorar esta tradición. Todos los nuevos componentes deben ofrecer el mismo nivel de transparencia anterior: deben ser públicos los criterios de selección de hogares y personas para los nuevos componentes, así como los padrones de los mismos. Los nuevos componentes deben evaluarse con el mismo rigor que los primeros. Esto significa que desde ahora debe contemplarse la necesidad de generar contrafactuales para evaluaciones de impacto, y que debe preverse la evaluación de los procesos y resultados de los nuevos componentes. Para que las evaluaciones procedan, también es necesario que los nuevos componentes establezcan explícitamente su contribución al propósito y el fin del programa. Conviene pensar en un programa multianual de evaluación que entregue resultados en 2018.

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

## Opinión de la Dependencia (Resumen)

El lector deberá considerar que la síntesis de la EED puede dejar de lado información sustancial o de contexto. En este sentido es importante señalar que desde 2014 el programa ha estado en un proceso de cambios relevantes: el surgimiento de PROSPERA en septiembre de 2014 y la fusión del PAL en PROSPERA programada para 2016. Por ello, la implementación de los ajustes en diseño y operación que estos cambios generan en el programa se reflejarán de manera gradual en los documentos oficiales del programa (Reglas de operación, Matriz de Indicadores, lineamientos operativos, definición de nuevos procesos o ajustes a procesos ya existentes, agenda de evaluación externa, principalmente). En ello influye el que un conjunto de los programas sociales federales con quienes se realizan las acciones de coordinación interinstitucional están involucrados en un proceso de fusión o de ajustes relevantes. Dada la fusión de PROSPERA y PAL, actualmente se está realizando el Diagnóstico del Programa fusionado, en el cual se revisará la factibilidad de las metas-alcances que se proponen, considerando las acciones que están dentro del margen actuación del programa. Asimismo, una vez que finalice el proceso de fusión y sea definida la nueva estructura de apoyos, la recomendación relacionada al desarrollo de una agenda de evaluación integral enfocada particularmente en los aspectos novedosos de la fusión, toma gran relevancia. Por otro lado, un análisis detallado sobre la capacidad de individuos en condiciones de pobreza de emprender actividades con una probabilidad de éxito sería un aspecto innovador en este nuevo esquema, pues ofrecería elementos que permitan identificar los factores éxito de los proyectos productivos emprendidos.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de la población con seguridad alimentaria

**2. Definición:** Del total de personas a nivel nacional, se estimará qué porcentaje tiene seguridad alimentaria, es decir que no ha percibido o experimentado episodios de hambre por falta de ingresos. De acuerdo con la metodología de la medición multidimensional de la pobreza, tienen carencia por acceso a la alimentación las personas en situación de inseguridad

alimentaria moderada y severa. Los cuatro posibles grados de inseguridad alimentaria presentados en la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), utilizada por CONEVAL, son: inseguridad alimentaria severa; inseguridad alimentaria moderada; inseguridad alimentaria leve, y seguridad alimentaria. En este sentido, se utilizará el componente de seguridad alimentaria del indicador de carencia por acceso a la alimentación.

**3. Método de Cálculo:** (Total de personas con seguridad alimentaria/total de personas a nivel nacional)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** BIANUAL

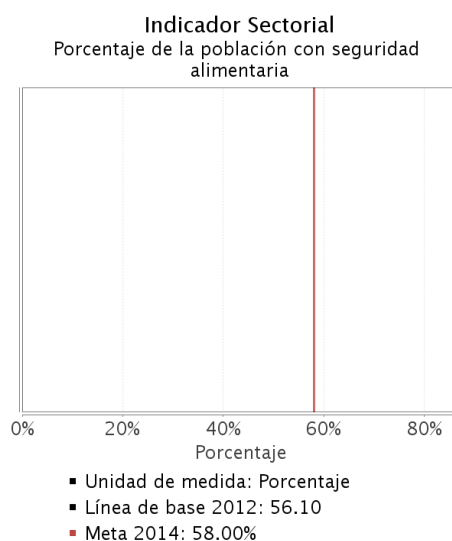
**6. Año Base:** 2012

**7. Meta del Indicador 2014:** 58.00

**8. Línea Base (Valor):** 56.10

**9. Último Avance (Valor):** NA

**10. Último Avance (Año):** NA



## -Indicador 2

**1. Nombre del Indicador:** Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familia beneficiarias de Oportunidades, respecto a la misma diferencia en la población nacional.

**2. Definición:** Con este indicador se muestra la evolución de la diferencia entre la distancia en la escolaridad promedio de los jóvenes de 20 años beneficiarios de Oportunidades y la de sus padres respecto de la distancia en la escolaridad promedio nacional de los jóvenes de 20 años y los grupos de edad equivalentes a los de los padres de Oportunidades. Se ponderará el sexo en cada grupo de edad de la población nacional en función de su peso en la población de Oportunidades.

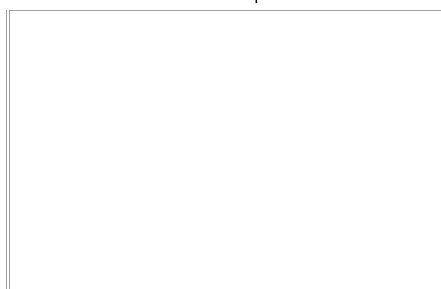
**3. Método de Cálculo:** [Promedio de grados de escolaridad de los hijos de 20 años de las familias Oportunidades en el año t - Promedio de grados de escolaridad de los padres de familia, con hijos de 20 años, beneficiarios de Oportunidades en el año t] - [Promedio de grados de escolaridad de los jóvenes de 20 años en el año t - (suma del producto de la proporción de la población en la edad e incluida en el rango de edad de los padres en el año t \* proporción de

la población en cada edad e contenida en el rango de edad de los padres, correspondiente al sexo masculino o femenino en el año t) \* (promedio de grados de escolaridad de los padres, hombres o mujeres, en la edad e incluida en el rango de edad de los padres en el año t ]).

4. **Unidad de Medida:** Años de escolaridad
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Quinquenal
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** NA
8. **Línea Base (Valor):** 2.15
9. **Último Avance (Valor):** NA
10. **Último Avance (Año):** NA

#### Indicador Sectorial

Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familia beneficiarias de Oportunidades, respecto a la misma diferencia en la población nacional.



Años de escolaridad

- Unidad de medida: Años de escolaridad
- Línea de base 2012: 2.15
- Meta 2014: NA

#### -Indicador 3

**1. Nombre del Indicador:** Población infantil en situación de malnutrición = {1.1 Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años; 1.2 Prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 5 años de edad; 1.3 Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas de 0-11 años de edad}

**2. Definición:** El indicador consiste en una colección de tres variables que permitirán reflejar la situación del total de menores que se encuentran en estado de malnutrición. De esta manera se podrá identificar el porcentaje de menores de cinco años que padecen desnutrición crónica (baja talla para la edad) y anemia, así como el porcentaje de niños entre cero y 11 años que padecen sobrepeso y obesidad.

**3. Método de Cálculo:** Método de Cálculo Variable 1.1: se genera un índice antropométrico a partir de las mediciones de peso, talla y edad de la población de interés. Posteriormente se transforman a puntajes Z con base en la norma de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006). Se clasifican con desnutrición crónica (baja talla para la edad) a los niños menores de 5 años cuyo puntaje Z es menor a -2 desviaciones estándar:  
(Número de niños menores de 5 años en situación de desnutrición crónica / Total de población de menores de 5 años) \* 100

Método de Cálculo Variable 1.2: se mide la concentración de hemoglobina mediante una muestra de sangre capilar y con base en los criterios de la OMS, el punto de corte para diagnosticar con anemia a los menores de 5 años es de < 110.0 gramos por decilitro (g/dl):



(Número de niños menores de 5 años con anemia / Total de población de menores de 5 años) \* 100

Método de cálculo Variable 1.3: se calcula el puntaje Z del Índice de Masa Corporal (IMC=kg/m<sup>2</sup>) de la población de interés con base en la norma de referencia de la OMS, se clasifican con sobrepeso u obesidad a los preescolares (0-5 años) con puntajes Z por arriba de +2 desviaciones estándar y a los escolares (5-11 años) con puntajes Z por arriba de +1 y hasta +2 para sobrepeso y arriba de +2 desviaciones estándar para obesidad.

(Número de niños entre 0 y 11 años con sobrepeso u obesidad / Total de población entre 0 y 11 años) \* 100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Sexenal

6. **Año Base:** 2012

7. **Meta del Indicador 2014:** NA

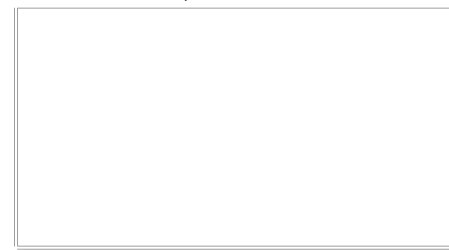
8. **Línea Base (Valor):** NA

9. **Último Avance (Valor):** NA

10. **Último Avance (Año):** NA

#### Indicador Sectorial

Población infantil en situación de malnutrición = {1.1 Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años; 1.2 Prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 5 años de edad; 1.3 Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas de 0-11 años de edad}



⊗

Porcentaje

- Unidad de medida: Porcentaje
- Línea de base 2012: NA
- Meta 2014: NA

## Principales Indicadores de Resultados

### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familias beneficiarias, respecto a la misma diferencia en la población nacional.

**2. Definición:** Evolución de la diferencia entre la distancia en la escolaridad promedio de los jóvenes de 20 años beneficiarios de Oportunidades y la de sus padres respecto de la distancia en la escolaridad promedio nacional de los jóvenes de 20 años y los grupos de edad equivalentes a los de los padres de Oportunidades; ponderando el sexo en cada grupo de edad de la población nacional en función de su peso en la población de Oportunidades.

**3. Método de Cálculo:** [Promedio de grados de escolaridad de los hijos de 20 años de las familias Oportunidades en el año t - Promedio de grados de escolaridad de los padres de familia, con hijos de 20 años, beneficiarios de Oportunidades en el año t] - [Promedio de grados de escolaridad de los jóvenes de 20 años en el año t - (suma del producto de la proporción de la población en la edad e incluida en el rango de edad de los padres en el año t \* proporción de la población en cada edad e contenida en el rango de edad de los padres, correspondiente al sexo masculino o femenino en el año t) \* (promedio de grados de escolaridad de los padres, hombres o mujeres, en la edad e incluida en el rango de edad de los padres en el año t)].

**4. Unidad de Medida:** Años de escolaridad

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Quinquenal

**6. Año Base:** 2001

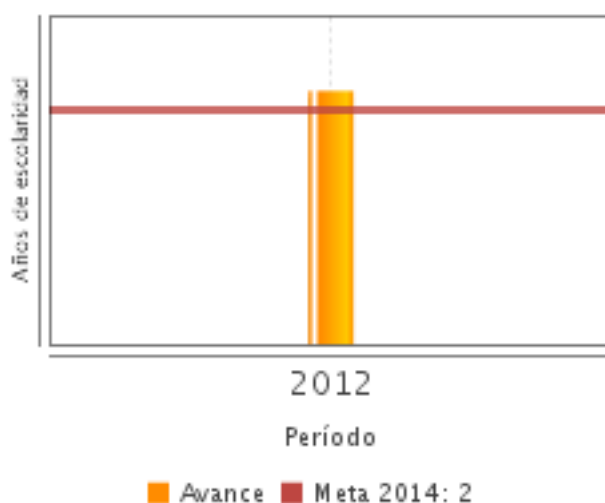
**7. Meta del Indicador 2014:** 2.00

**8. Valor del Indicador 2014:** ND

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2012

**10. Valor Inmediato Anterior:** 2.15

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo:** SI

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de terminación de educación básica de los jóvenes atendidos por el programa

**2. Definición:** El indicador mide el porcentaje de becarios y becarias que concluyen el ciclo escolar inscritos en tercero de secundaria y tienen la edad normativa para cursar dicho grado.

**3. Método de Cálculo:** (Becarios y becarias egresados de secundaria) / (Total de la población atendida por el programa con 15 años de edad) x 100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2004

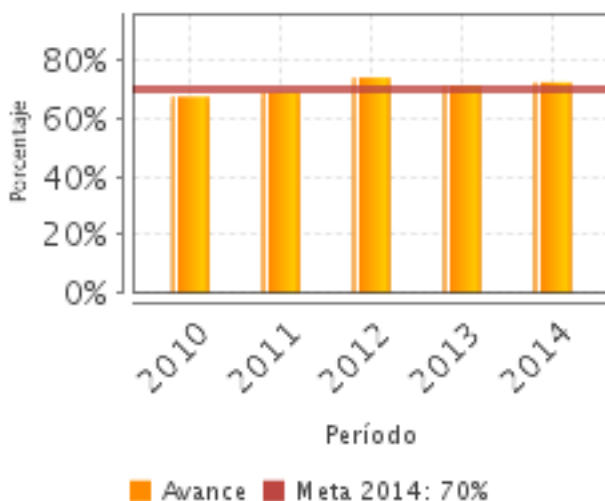
7. Meta del Indicador 2014: 70.00

8. Valor del Indicador 2014: 72.43

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 71.49

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de becarios y becarias de primaria que transitan a secundaria.

2. Definición: El indicador mide el porcentaje de becarios y becarias que estando inscritos en sexto grado de primaria en el ciclo escolar anterior, se inscribieron a primero de secundaria en el siguiente ciclo escolar.

3. Método de Cálculo:  $(\text{Número de becarios y becarias de primaria en Oportunidades inscritos al siguiente nivel}) / (\text{Número total de becarios y becarias de primaria en Oportunidades inscritos en sexto grado al cierre del ciclo anterior}) \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

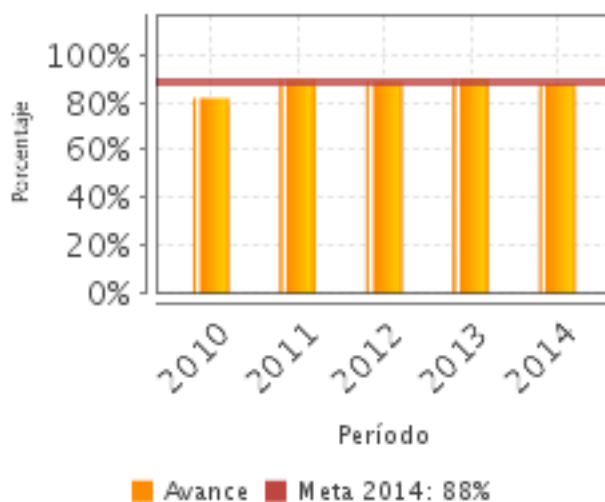
7. Meta del Indicador 2014: 88.00

8. Valor del Indicador 2014: 87.95

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 90.06

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo:** SI

**-Indicador 4**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de becarios y becarias de secundaria que transitan a educación media superior

**2. Definición:** El indicador mide el porcentaje de becarios y becarias que estando inscritos en tercer grado de secundaria en el ciclo escolar anterior, se inscribieron a educación media superior en el siguiente ciclo escolar.

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Becarios y becarias de secundaria en Oportunidades inscritos en educación media superior}) / (\text{Becarios y becarias de tercero de secundaria en Oportunidades activos en el ciclo anterior}) \times 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2006

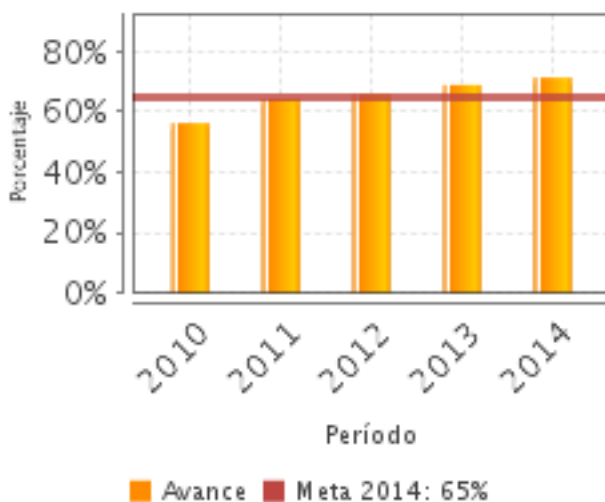
**7. Meta del Indicador 2014:** 65.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 71.38

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 68.94

**11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

### Principales Indicadores de Servicios y Gestión

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de beneficiarios que concluyeron educación media superior y retiran el apoyo monetario Jóvenes con Oportunidades en los primeros 6 meses después de concluir la EMS.

**2. Definición:** De los becarios que concluyeron la educación media superior, este indicador muestra qué porcentaje retira el apoyo monetario Jóvenes con Oportunidades en los primeros 6 meses después de concluir la EMS.

**3. Método de Cálculo:** (Becarios que retiran el apoyo monetario Jóvenes con Oportunidades / becarios que concluyeron educación media superior) x 100.

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2013

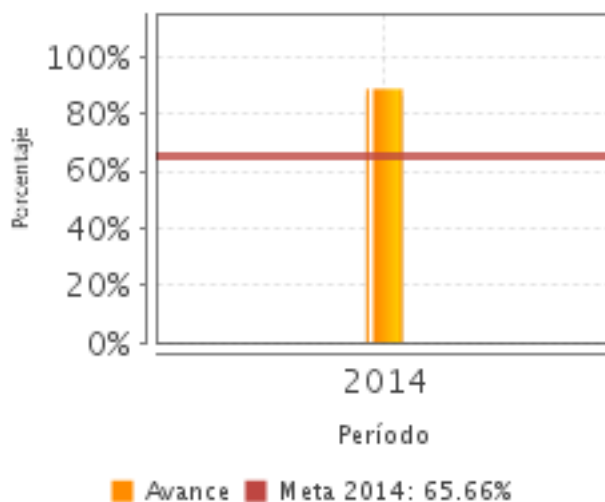
**7. Meta del Indicador 2014:** 65.66

**8. Valor del Indicador 2014:** 88.74

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** ND

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional.

**2. Definición:** Indica el porcentaje de niños beneficiarios registrados que cumplieron con su corresponsabilidad.

**3. Método de Cálculo:** (Número de niños menores de cinco años beneficiarios registrados en control nutricional / Número total de niños beneficiarios menores de cinco años registrados) \* 100.

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Bimestral

**6. Año Base:** 2006

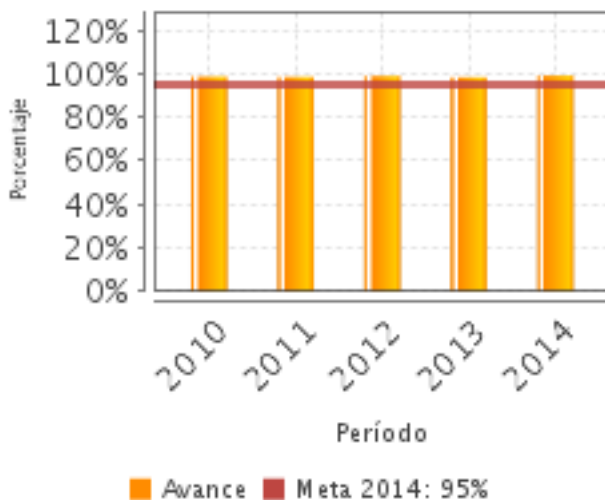
**7. Meta del Indicador 2014:** 95.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 99.18

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 98.38

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 3**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación.

**2. Definición:** Del total de familias activas en el padrón, este indicador muestra a qué porcentaje se les transfiere apoyo monetario para alimentación

**3. Método de Cálculo:** (Número de familias beneficiarias a las que se les transfirió el apoyo monetario de alimentación / Número total de familias beneficiarias en el Padrón Activo - número de familias que se encuentran en el Esquema Diferenciado de Apoyos) x 100.

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Bimestral

**6. Año Base:** 2006

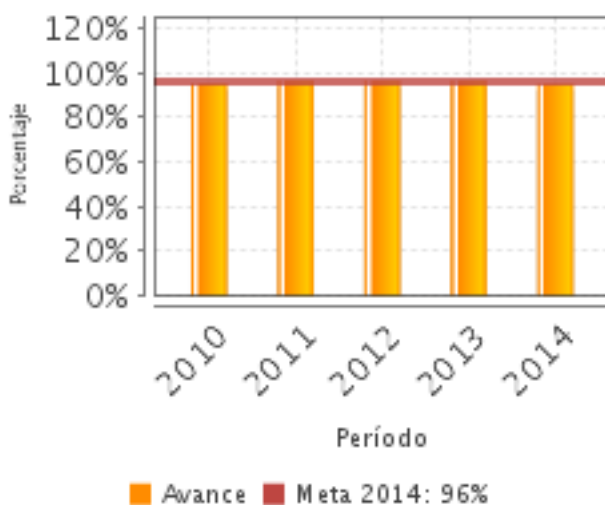
**7. Meta del Indicador 2014:** 96.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 95.31

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 96.63

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Es necesario señalar que los indicadores que se revisan se refieren a la lógica del programa antecesor de Prospera, el PDHO, por lo que no reflejan aún el re-diseño que dio lugar a Prospera. La ampliación del alcance del programa debe reflejarse tanto en el marco lógico como en la MIR respectiva. Aun considerando estas limitaciones, puede señalarse que un reto importante para los indicadores de Fin propuestos se refiere a la temporalidad de los mismos, que puede hacer difícil el monitoreo del programa. Si bien se entiende el reto de medir cambios relevantes en periodos breves, es deseable identificar indicadores de resultados intermedios que permitan informar sobre la tendencia esperada en los de Fin. En ese sentido, los indicadores de propósito no necesariamente permiten identificar la evolución en el Fin. Por lo que se refiere a los indicadores de servicios y gestión, la adecuada operación del programa se refleja en el logro de las metas propuestas, las cuales se expresan en un número amplio de indicadores que buscan capturar los ejes del programa (si bien aún son los del PDHO). El programa ha demostrado capacidad operativa sin duda.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información se considera adecuada, si bien es importante resaltar que se trata en general de evidencia sobre el PDHO, dada la reciente creación de Prospera. En ese sentido, es deseable un ejercicio permanente para documentar las acciones y resultados de Prospera que informe una siguiente evaluación.

#### Fuentes de Información

EIM 2010; EP 2010; ECR 2011; Elementos para la Planeación Estratégica 2014-2018 de Prospera Programa Inclusión Social; Nota: PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL. ACCIONES PARA CONSOLIDAR LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO Y MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN POBREZA; Análisis descriptivo del Cuestionario de seguimiento a jóvenes de PROSPERA Programa de Inclusión Social;

### INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN



**Datos generales del evaluador**

- 1. Instancia Evaluadora:** Instituto Nacional de Salud Pública
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Juan Pablo Gutiérrez Reyes
- 3. Correo Electrónico:** jpgutier@insp.mx
- 4. Teléfono:** (777) 329-3069

**Contratación****Forma de contratación del evaluador externo:** Convenio**Costo de la Evaluación:** \$ 182,000.00**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

**GLOSARIO**

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008

Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación